E de Juan de Vargas lo mismo

E de Pedro Juan de Veras Regidor lo que E.

E de Diego Juan lo mismo

E de don Diego de Melo lo mismo

E de señor Elmo de Zenalo lo mismo

E de Gonçalo lo E don

de Ponce

E de don Juan de lo que E pagado

Los señores fray Diego de Deza Duque de Sevilla don Juan de Ponce fray Pedro de Vera presentaron un Requerimiento que trata sobre la compra de la villa de la Almoçarifazgo sus tenores del qual el requerimiento es del tenor siguiente

aqui el requerimiento

E los dichos señores Jurados dijeron que lo requerian lo mismo

Los oyd. Regidores abiendo visto o vido y entendido el dicho el dicho requerimiento y entendido al dicho que se Junten los Cabildos que a y sobre el tenor de la que

Sil. m. d. las Cortes y Cabeças

Jueces

E salieron por Jueces de apelaçion los señores don Alonso de Ponce y Juan de Lison

E salieron por diputados de Rentas los ss. Juan de Guzman don Alonso de Ponce don Diego de Santa Cruz don Alonso de Zenalo regidores e dando ante mi el dicho escribano don Alonso de Ponce don Diego de Santa Cruz no tienen un Juez para

Fecho y pasado los ss. Jurados se fueron no tienen un Juez para

la ayuntamiento sondeno a ocupar ... dello el escribano